

SG/SH/eg

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **de 15 de junio de 2020**, en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2020, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del Día

1º.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno celebrada el día 08 de junio de 2020, en primera convocatoria y con carácter de ORDINARIA.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de renovación de cargos de los miembros del Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector SUNP.T2 (9738/20).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación para Adecuación de local a vivienda, por cambio de uso, en el edificio situado en C/ Buenos Aires, 3 (9985/20).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre consulta urbanística formulada por CAMPORROSSO SLU de la parcela sita en C/ Claudio Coello 3 (11419/20).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras para ejecución de piscina prefabricada, descubierta, en la vivienda, sita en C/ Diego de Siloe nº 29 (3743/20).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de Licencia de 1ª Ocupación, presentada por Hansa Urbana Properties S.L, para Ejecución de 21 vivienda unifamiliares, situada en calle Dulce Chacón, 36 al 54 y Calle Isabel Villena del 25 al 7 (parcela U-20.1 del Sector "Soto del Henares) (8176/20).

7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por CHEYJE S.L. para corrección de error en expedientes de cambio de uso y licencia de obras en C/ Morata de Tajuña, 4 – bajo (9502/20).

8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo para proponer a la Junta de Gobierno Local, adopte acuerdo en sentido de informar **favorablemente** la consulta industrial formulada por PROGERAL IBÉRICA, S.A., en la que se solicita que se informe la viabilidad para desarrollar la actividad de "Unidad de Suministro de Combustible a Vehículos a Motor" Calle Olmo, 1.

9º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo para proponer a la Junta de Gobierno Local, adopte acuerdo en sentido de informar **desfavorablemente** la consulta industrial formulada por

Dª NIEVES DIÉGUEZ FERNÁNDEZ, en la que se solicita que se informe la viabilidad para desarrollar las actividades de "CAFETERÍA O BAR" en calle Manuel Sandoval, 27 Local 1.

10º.- Moción Del Concejal de Hacienda a la Junta de Gobierno Local para aprobar la relación de facturas, que se relacionan, por un importe de **958.467,47€** y según Informe de la Intervención: MFFG1-ANRGC-2230H.

11º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del Proyecto Modificado del Expte. PA 74/2019 Obras edificio Carlos I.

12º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aceptación del comodato mediante el cual permanezcan en las instalaciones del Complejo Deportivo Londres, hasta el día 1 de agosto de 2020, el material suministrado como consecuencia del Expte. PA 12/2015 "Suministro de material deportivo, mediante arrendamiento, destinado a la sala de fitness del Complejo Deportivo Londres de Torrejón de Ardoz".

13º.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Educación, Inmigración, Transparencia y Nuevas Tecnologías a la Junta de Gobierno Local, para su aprobación, si procede, relativa a la suscripción DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD para atender necesidades motivadas por circunstancias excepcionales derivadas del COVID-19

14º.- Moción del concejal Delegado de Hacienda para dar cuenta de la sentencia de fecha 13.03.2020, que resuelve el recurso P.O. 279/2018.

15º.- Moción de la Concejal Delegada de Sanidad para dar cuenta y certificar que el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, ha recibido de la empresa BEIERSDORF MANUFACTURING TRES CANTOS, S.L. un donativo en especie, valorado en 5.828,25 €, en concepto de solución hidroalcohólica.

16º.- Moción del Concejal de Hacienda a la Junta De Gobierno Local con el objeto de la personación del Ayuntamiento en el procedimiento 2140/2019 que se tramita ante el juzgado de lo mercantil nº13 de Madrid relativo al concurso voluntario de acreedores de la mercantil TECNOWEY S.L.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 11 de junio de 2020.

El Secretario,

